RESOLUCIÓN Nº 493 / 2.010

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT PARA EL SALÓN MULTIUSO MUNICIPAL, REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA ARAUJO E HIJOS REPRESENTACIONES

San José de los Arroyos, 15 de junio de 2.010.-

V I S T O: La Nota de fecha 10/06/2.010, elevada por la UOC, por el conducto jerárquico correspondiente, y;

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado de Adjudicación por Contratación Directa para Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado tipo Split, realizada en fecha 11/05/2.010, para **Llamado** para el Ejercicio Fiscal año 2.010, y que fue adjudicada a la siguiente empresa ARAUJO E HIJOS REPRESENTACIONES, y;

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: "Con base en el Informe de Evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta más baja, solvente y que cumpla con las condiciones legales y técnicas, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas", y,

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva la Adjudicación", y;

Que el Informe del Comité de Evaluación, de fecha 10 de junio del 2.010.-

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACIÓN PRECEDENTE

R E S U E L V E: Art. 1º **ADJUDICAR** a la Empresa "ARAUJO E HIJOS REPRESENTACIONES" del Abog. Carlos Araujo, en el llamado a Licitación de la modalidad de Contratación Directa para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT para el Salón Multiuso Municipal por valor de 38.850.000 Gs. (treinta y ocho millones ochocientos cincuenta mil guaraníes) imputado al Rubro 540 _ "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" _ con Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales 011 Aporte del Gobierno central con Royalties.

Art. 2º **COMUNICAR** a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.-

.....
O. F. José Manuel Vidal Rojas
SECRETARIO GENERAL

.....
Humberto Núñez Agüero
Crio. Gral. Cmdte. (R)
INTENDENTE MUNICIPAL